

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor. 30 céntimos ejemplar.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,
de carácter referencial a Bancos y Sociedades, a precios con-
venientes.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en el Agente Llaveros, 8, plaza de la Bourse (París),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos
por impuesto de timbre.
No se devuelven los originales.

AÑO LII.—NUM. 15.832

Madrid Lunes 10 de Junio de 1901

Cinco ediciones diarias

LA HIGIENICA

Agua vegetal, de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en suma grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor, PREDIADOS, 56, PRAL.

GREGO, ALOALÁ, 19, ASCENSOR
3 americanas platino, 3 pasotas.

A LO QUE INTERESA

Decía con mucha razón hace pocos días *El Nacional*, que ya tenía programa el gobierno, y que faltaba ahora que se lo dejasen realizar.

Y a facilitar esa labor puede contribuir mucho la actitud de los periódicos.

Las reformas que promete el discurso de la Corona son importantes. La unión nacional trae un anteproyecto de medidas económicas.

Y coincidiendo con unos o con otras ha hecho en las pasadas Cortes declaraciones también de interés sobre los planes reformistas, el Sr. Gamazo.

Lo que se puede esperar, no es, como se ve, materia parva.

Pero es necesario que se entre pronto en esa labor.

La discusión de las actas no debe prolongarse mucho. Con esas ansias de justicia de que todos los personajes se muestran poseídos, no debe ser muy lata la discusión.

En algunas de ellas harán el proceso electoral las minorías desconsoladas; pero no son realmente las más doloridas las que más abusan de la palabra.

Podrá, por lo mismo, constituirse el Congreso en este mes, dados los vientos de imparcialidad y rectitud que soplan en el campo de la política y la nunca excesiva verbosidad de los más agraciados.

Queda todo el de julio.

La discusión política no habrá de ser tampoco muy larga: no debe serlo.

La crisis pasada se la explicó todo el mundo. Hubo unos instantes en que pidieron la caída del ministerio Azcárraga casi todos los españoles. Desde los silvestres hasta los federales, desde los socialistas hasta los absolutistas, incluso el clero secular y las corporaciones religiosas, por unas u otras causas, mejores o peores defensas, mayores o menores desaciertos.

Si algo no hay que explicar es aquella caída.

La lógica trajo a los liberales, que no el turno de los dos partidos.

Estos amigos de Sagasta gobiernan bastante mal, pero no inventan nada. Tropezan en los mismos obstáculos de sus antecesores, son reos de las

mismas faltas, son culpables de las eternas equivocaciones. Hablar, pues, de lo que se viene hablando desde que el régimen existe, no ha de interesar mucho, pasada que sea la liquidación de las atrocidades y cambiadas las reciprocas acometidas.

Si hay discreción y propósitos de la enmienda, el Mensaje se puede discutir en el Congreso en ocho días.

Con la comisión de presupuestos pasará lo de aquel mozo de comedor a quien le pidieron un vaso de agua, y sirvió uno lleno y otro vacío.

—¿Y este sin agua para quién lo trae usted?—le preguntaron.

Y contestó el hombre: —Por si alguno de los señores quería no beber.

Pues la comisión de presupuestos se reunirá para no dar dictamen.

En esas quince o veinte sesiones aprovechables durante el mes de julio (se podría hacer tanto).

Pero nos contentaremos con poco. Con que la unión nacional proponga materia económica gacetable y faciliten las minorías al gobierno las resoluciones que quepan en decretos y reales órdenes.

Que se acabe la academia.

Y que sea alguna vez oficina el Parlamento.

LA COGIDA DEL SASTRE

ESCÁNDALO EN BARCELONA

POR TELÉGRAFO

Barcelona 9, 9:20 n.

Ha habido novillada en la plaza nueva lidiándose ganado de Otaola, que ha resultado bravo, además de tener buena planta y estar bien armado.

De matadores actúan Cocherito, Chicuelo y Barreiro.

Papelero metió un palmo de puya al tercer toro, dejándolo muerto.

Con tal motivo se promovió una bronca fenomenal.

El público se arrojó al ruedo, exigiendo que se lidiara otro toro en sustitución del muerto.

Prometió acceder a sus deseos la presidencia, calmándose los ánimos que estaban excitadísimo.

Durante la lidia del cuarto toro, hubo que lamentar una desgracia.

El banderillero Sastre salió a poner un par. El chico para sin clavar, pero el cornúpeto alargó la cabeza, cogiéndole por el muslo izquierdo, voltiéndole y derribándolo al suelo, cayendo agotado exánime.

La cogida fue muy aparatosa, y produjo gran emoción en el público.

Sastre fue sacado de la plaza y llevado a la enfermería, en donde inmediatamente fue reconocido por los facultativos de guardia, los cuales le apreciaron una cornada tremenda en la cara interior del muslo izquierdo, con fractura de vasos, dejando al descubierto el nervio ciático.

Su estado es gravísimo.—FIGUEROLA.

Barcelona 9, 9:27 n.

La novillada ha terminado con una bronca indescribible.

Barreiro demostró no conocer el toro, dando lugar a que el público se opusiera a que matase el toro y exigiese la retirada suya de la plaza.

En medio de generales protestas largó un bajonazo.

Seguidamente el público pidió el toro sustituto, ofrecido por la presidencia.

Esta se rectificó, negándose a que se lidiara otro toro.

El público insistió, lanzándose nuevamente al ruedo y sosteniendo una lucha con la policía, la cual recibió no pocos bastonazos.

La actitud del público era imponente. Arremete contra la barrera divisionaria, sirviéndole las astillas para defenderse.

Los diestros se vieron perseguidos por un grupo, llegando a ser apurada su situación.

La policía se replegó a los tendidos.

La guardia civil cargó los fusiles, haciendo ademán de disparar.

Entretanto un grupo amontonó en una grada los almohadones y maderos, prendiéndolos fuego.

En vista de ello, se dió aviso a los bomberos, acudiendo éstos a sofocar el incendio. El aspecto que la plaza ofrecía era imponente.

La guardia civil de caballería salió al ruedo para desalojarlo.

Hubo los consiguientes sustos, carreras y achuchones entre los fugitivos.

Entretanto, se hallaba en la enfermería en estado gravísimo el banderillero Sastre.—FIGUEROLA.

Más detalles del escándalo de Barcelona.

Barcelona 9, 11:25 n.

La guardia civil de caballería formó el cuadro en el centro de la plaza.

Se dieron los toques de atención, procediéndose por fuerzas de guardia civil de infantería a desalojar los tendidos.

El escándalo duró próximamente una hora.—FIGUEROLA.

EL ORIMEN DE AYER

Tres puñaladas.

En la calle de la Cruz fué herido ayer con tres puñaladas en la cabeza un individuo llamado Antonio Iglesias por otro sujeto llamado Andrés Moraleda.

Ambos habían consumido algunas copas, acompañados de otros individuos, en una taberna de la calle de la Cruz.

De dicho establecimiento salieron discutiendo y ya en la calle, Antonio Iglesias amenazó con el bastón a Mariano, quien, acto continuo, sacó un cuchillo y abalanzándose sobre aquél, le asestó tres puñaladas en la cabeza.

El herido fué curado en la casa de socorro del Congreso.

Un guardia municipal detuvo al agresor. El hecho ocurrió a las siete de la tarde.

COSAS DE TEATROS

FREGOLI-BERRIATUA

Conste que yo no he dicho ni dejado de decir.

Vino la carta de Fregoli, a ella me atuve y hablé en condicional.

Se han arreglado satisfactoriamente las diferencias entre la empresa de Fregoli y la del Moderno, y hoy se verificará el debut del artista italiano.

La función es entera y empieza a las ocho y media, tomando parte Loreto y Jay Chicote.

El sueldo de contaduría dice textualmente así:

1.º A las ocho y media en punto. Debut del eminente artista italiano Fregoli. El tío de Alcalá, por la compañía Prado-Chicote.

El maestro de canto.

2.º 923. Eldorado-Fregoligraph.

No sé más detalles, porque, como no me gusta Chicote como actor, no mandan jamás noticias completas a este periódico desde los teatros donde él trabaja. (Ni butacas, *ga va sans dire*.)

Parece que Fregoli y su empresario percibirán el 76 por 100 del total de las localidades, con la condición de que la reventa solamente

podrá aumentarse en un 50 por 100 del precio de cada localidad.

Además, se asegura que tres ó cuatro individuos, con una contrasena especial, tendrán la exclusiva de la reventa.

Claro es que la reventa es una industria lícita y autorizada; pero, ¿no clama al cielo que yo tome una butaca por tres pesetas, y a mi vecino le cueste la suya ocho ó diez?

Se me dirá que el gobernador nada puede hacer.

Todos los teatros, ó casi todos, acaban la función a hora más tarde de la que deben; todos, ó casi todos, carecen de las condiciones que el reglamento exige; los revendedores debían colocarse a una distancia en que no se colocaban; los gobernadores tienen muchas maneras de imponer multas á las empresas teatrales; y el público va al despacho y a la contaduría a buscar billetes, y lo dicen que no los hay, y luego resulta que el teatro está casi vacío.

A mis colegas en la prensa brindo la oportunidad.

¿Quiéren ustedes que *peguemos* á los revendedores, por mucha razón legal que tengan? No duden que nos lo agradecerá el público.

Caramanchel.

LA COMISIÓN AL MUNI

POR TELÉGRAFO

Salida de Cádiz.

Cádiz 9, 6:45 t.

Ha embarcado la comisión que va á nuestras posesiones del río Muni.

En el muelle había multitud de personas, que despidieron á los comisionados agitando los pañuelos.

Al partir el buque, el gobernador interino dió un viva á España, que fué contestado con gran entusiasmo.

La comisión embarcó en un vapor auxiliar de la Compañía Transatlántica, acompañándola hasta el Rabat el duque de Nájera.—CH.

El «Rabat» en marcha.—Averías.

Cádiz 10, 12:25 m.

Zarpa en este momento el «Rabat».

La salida de dicho buque se retrasó por averías en la máquina eléctrica, que reparará á su llegada á Gibraltar.

El lunes por la noche continuará el viaje á Las Palmas.—CH.

Despedida de la comisión del Río Muni.

Cádiz 10, 12:25 m.

Cuando los individuos que forman la comisión que va al Río Muni, llegaron al vapor «Rabat», con las autoridades, amigos y periodistas, el delegado de la compañía transatlántica Sr. Rodríguez Guerra les obsequió con una copa de champagne.

El presidente de la comisión Sr. Jover, brindó elocuentemente por la compañía transatlántica, haciendo elogios merecidos de las mejoras que se han realizado en el vapor «Rabat» que ha de conducirlos y en virtud de las cuales se asegura la comodidad de los expedicionarios.

El Sr. Rodríguez Guerra brindó, con no menos elocuencia, por el éxito de la expedición, deseando que ninguno de los comisionados sea víctima del insalubre clima de aquellas regiones.

El presidente de la comisión, Sr. Jover, leyó varios telegramas del ministro de Estado, á los cuales el duque de Almodóvar del Río les reitera su deseo de que los expedicionarios disfruten de la mejor salud en todo su viaje de exploración.

A continuación se acordó poner un telegrama al marqués de Comillas, dando gracias por las atenciones que habían recibido los expedicionarios de los representantes de la Compañía Transatlántica en Cádiz.

Al regresar del «Rabat» los que acudieron á despedir á los expedicionarios, se repitieron los vivas á España.

El vaporcito en que iban, acompañó al «Rabat» hasta la punta de San Felipe.

Ambos vapores se despidieron con los silbidos de sus sirenas y los que volvíamos á tierra enviamos un adiós cariñoso á los patriotas que van al Río Muni, envueltos en peligras para buscar la compensación de dichas pasadas.—CH.

CONGRESO MERCANTIL

HABLA CANALEJAS

En el Círculo de la Unión Mercantil se verificó ayer la sesión inaugural del Congreso de profesores y peritos mercantiles.

Presidió el ministro de Obras públicas señor Villanueva.

También estaban presentes los Sres. Fernández Villaverde y Canalejas.

Primeramente se leyó la Memoria de los trabajos realizados, y acto seguido hizo uso de la palabra el Sr. López (D. Daniel), quien se mostró partidario de la reforma de la enseñanza mercantil.

Después habló el presidente del Congreso de profesores, Sr. Canalejas.

Dedició grandes elogios á las clases mercantiles, porque éstas pueden con fundamento sobrado contribuir muy principalmente á la regeneración de España.

En párrafos enérgicos defendió la necesidad de abrir nuevos mercados al comercio español, á fin de sacarlo de la postración en que actualmente se encuentra, si se quiere ver á la nación próspera y floreciente.

Grandes aplausos acogieron las palabras del Sr. Canalejas.

Terminó la sesión con un breve discurso del señor ministro de Obras públicas, en el cual declaró que se encontraba enteramente conforme con el espíritu que animaba al Congreso y con sus legítimas aspiraciones.

Así como en otros Congresos que actualmente se celebran—añadió—se pide protección para el desarrollo de la Marina, en éste debe pedirse con igual entusiasmo protección decidida para el desarrollo del comercio, pues la prosperidad de éste es base del engrandecimiento de aquélla.

El Sr. Villanueva fué también muy justamente aplaudido.

NOTAS DE SPORT

ESCRIMA

Ayer por la mañana se celebraron en los Jardines del Buen Retiro las *poules de seniors*, organizadas anualmente por la sociedad del Fomento de la Esgrima.

Se disputaron las *poules de seniors* de espada y sable.

Formaban el jurado personas de tanta autoridad en el noble ejercicio de las armas como los señores marqués de la Merced, Sotomayor, Creus y Aubaredé, y actuó de juez de campo el simpático Guido Paleri.

Las *poules* de espada se las disputaron los señores Lapoullide, Latorre y Sánchez Navarro, que quedó vencedor.

Solamente dos tiradores lucharon en la *poule* de sable, los Sres. Latorre y Marbán, quedando éste último victorioso.

Ambos vencedores, los Sres. Sánchez Navarro y Marbán pertenecen á la sala de armas del Centro del Ejército y de la Armada.

A presenciar las *poules* acudieron numerosos aficionados, que, después de terminadas, hicieron varios asaltos, tomando parte en algunos el campeón de sable del torneo de Sevilla, Afrodísio Aparicio.

TIRO NACIONAL

La matrícula para el próximo concurso de tiro está abierta en la contaduría de la sociedad (costanilla de los Angeles, núm. 1), todos los días hasta el 13 inclusive, de tres á seis de la tarde.

A partir del día 14 las inscripciones se harán en el campo de tiro.

En esto ejercerá las funciones de vocal de semana durante la próxima, D. José María Esouder.

CARRERAS DE CABALLOS

Aprovechando el entusiasmo que por el sport hípico ha despertado el reciente concurso de la Sociedad hípica para el fomento de la Equitación, y por iniciativa del marqués de Tovar, la Sociedad del fomento de la Criaballaria ha organizado unas carreras de caballos extraordinarias, que se verificarán en el Hipódromo el próximo día 12 del corriente.

El programa lo formarán carreras militares lisas y de saltos para caballos con y sin preparación, para jacos de polo y de *gentleman riders*, con premios reglados por S. M. el Rey D. Alfonso XIII, príncipes de Asturias, Gran Peña, etc., etc.

Con muy buen acuerdo, se ha decidido que, contra lo acostumbrado, don comiencen las carreras á las cuatro y media.

Entre el elemento militar, especialmente, han despertado gran entusiasmo dichas carreras, por lo que es de esperar que el día 12 esté el Hipódromo *au grand complet*. L. Z.

EN AUTEUIL

(POR TELÉGRAFO)

El «Gran steeple chase».—M. Loubet.

Paris 9, 7:21 t.

Con la afluencia de público acostumbrada se ha disputado hoy en el hipódromo de Auteuil el tradicional *Gran steeple chase*.

Ha asistido á las carreras el presidente de la república, M. Loubet, acompañado de su esposa, siendo saludado en todo el trayecto desde el Eliseo, tanto á la ida como á la vuelta.

En el hipódromo de Auteuil fué recibido por los miembros del comité de carreras, por el jurado y por el presidente del Consejo de ministros, M. Waldeck Rousseau, acompañado de casi todos los ministros.

La muchedumbre que ocupaba el hipódromo aclamó al presidente de la república al presentarse en la tribuna presidencial.

El entusiasmo durante todas las carreras ha sido indescribible, sobre todo al correrse el *Gran steeple chase* y ver que entraban en los primeros puestos caballos franceses.

El resultado ha sido: primero, *Calabrais*; segundo, *Caramanchel*, y tercero, *Veau*.

No ha ocurrido ningún incidente digno de mención.—R. BLASCO.

UN GUARDIA DETENIDO

En los alrededores de la estación de Arganda ocurrió anoche un suceso en el que figuraban el guardia de orden público núm. 730 y una mujer llamada Tomasa Blanco.

Por no acceder ésta á las pretensiones de aquél fué maltratada por el guardia, recibiendo la Tomasa Blanco contusiones en el cuello y diferentes partes del cuerpo, y una herida cortante en el brazo derecho, producida con el sable.

Después de curada en la casa de socorro, pasó á la delegación, y desde allí al juzgado de guardia, acusada como autora de un delito de atentado.

Lo que pasaría en el despacho del escribano de guardia lo ignoramos nosotros, pero el hecho fué que el guardia núm. 730 quedó detenido á última hora de la madrugada, y que se recibió extensa declaración á Tomasa Blanco.

Esta se quejaba de fuertes dolores en todo el cuerpo.

Su interlocutor la sorprendía y tomaba en su imaginación proporciones sobrenaturales con aquellas frases misteriosas. Era un joven abandonado como ella; pero había conseguido, á fuerza de energía y de inteligencia, conquistarse una posición como los demás, conquistando á la vez su parte de riqueza y de poder, sin duda, puesto que la una va unida al otro.

Ella también podría ser alguien, rica, envidiada, y se sentía como animada. Además, el calor producido por el vino que acababa de beber, le había deliciosamente entonado.

Su cabeza ardía y se sentía renacer. Nubes de color de rosa se revolvían en torno suyo.

Había puesto la servilleta sobre la mesa y concluido de comer.

Rinaldo la tomó cariñosamente la mano.

—Puedo esperar, señorita, que no olvidaréis los pocos momentos que acabamos de pasar juntos?

Enriqueta fijó sobre el joven sus ojos húmedos.

—Jamás, caballero—respondió—no olvidaré el inmenso servicio que me habeis hecho.

—No hablemos de eso—dijo con viveza el joven.—Estoy asazmente recompensado con la feliz hora que acabamos de pasar. Húbiese deseado que no terminase nunca... He hecho esperar á mi cocherito, y va á llevarnos á vuestra casa. Tened la bondad de darnos las señas. Mañana irá á veros, y si puedo seros útil...

—Os doy las gracias, caballero; no tengo necesidad de nada... Yo me iré sola...

—¿A pie? No lo consentiré. ¿Dónde vivís?

Enriqueta no respondió.

—Tened cuidado—dijo Rinaldo riendo,—que, sin duda sin querer, me hacéis una ofensa desconociendo de mí.

La joven creyó que su interlocutor se había incomodado.

—No desconfío de vos—dijo—pero no tengo señas que daros.

—¿Por qué razón?

—Bajó la cabeza, encendida de vergüenza. —No tengo domicilio.

Rinaldo se levantó bruscamente.

—No tenéis domicilio... Pues eso se va á remediar perfectamente; os ofrezco mi cuarto, mi cama; yo no me acostaré, según costumbre. Esta noche había querido cambiar; pero está dicho que no variará.

El joven se había puesto muy contento.

Enriqueta se hallaba inquieta, como era en pue recibió la primera misiva de Héctor Silvy.

—¿Aceptais, ¿no es verdad?—continuó el italiano.—No tenéis motivo para rehusar, puesto que os dejo sola, porque yo me voy. No tenéis nada que temer. Estaréis aquí como en vuestra casa, y mañana, si quisieris recibirme, me recibiréis, sinó me iré sin siquiera haberos hablado. ¿Está convenido, no es verdad? Me vuelvo al Círculo. Nuestro encuentro habrá sido un buen presagio, y tengo la seguridad de que ganaré juzgando y así me habeis pagado la hospitalidad que os he dado, en mucho más de lo que en sí vale.

La hija de Julia no respondió nada, porque se daba cuenta de las consecuencias que traería si aceptaba aquella proposición; pero el joven era tan agradable... Había ocupado ya tanto espacio en su corazón, que comprendía que le sería penoso separarse de él, porque en ella existía hacia su salvador, un conjunto de gratitud y de amor.

—Estáis cansado—dijo,—y yo os impido que descanséis.

Rinaldo hizo un movimiento de indiferencia con los hombros.

—Dormiré mañana; esto no me cambiará en nada—dijo.

Tomó la mano de Enriqueta haciéndola que le siguiese.

—Ya veréis como seremos amigos—exclamó—cuando nos conozcamos más... Pero yo no quiero vuestra amistad sino espontáneamente... Nada de lo que de mí aceptéis os compromete á nada absolutamente... sabedlo de antemano.

La joven le siguió muy impresionada de aquella atenta delicadeza.

Abrió la puerta y la hizo pasar delante.

Fué á la chimenea, encendió dos candelabros y la hija de Julia se encontró entonces en una habitación más deliciosamente amueblada que las anteriores.

Veíase una cama en la alcoba llena de encajes y la alfombra cubierta de pieles sobre las que él pie se deslizaba suavemente.

DE PARÍS

Manifiesto anticlerical. Comunican de Armentières, que al salir esta mañana de misa, se formó una manifestación anticlerical frente a la iglesia, promoviendo varios incidentes, resultando algunos contusionados.—RICARDO BLASCO.

Robo en un tren.—Ladrones ahogados. Telegrafían de Chambéry (Saboya), que tres ladrones desvalijaron en el tren a un americano; perseguirlos dos por la policía, para escapar, saltaron del tren a la orilla del río; pero midieron mal la distancia, y cayeron al río, ahogándose.—R. BLASCO.

Max Regis a Argel.—En otro duelo. Max Regis, marchará el próximo viernes a Argel para recibir al nuevo gobernador de la Argelia.

Laverdesque, ha renunciado a enviarse nuevamente los padrinos.

M. Gerault Richard aguardará a que Max Regis se cure completamente de su herida para batirse con él.—R. BLASCO.

En una procesión.—Católicos y socialistas.—Muertos y heridos. Comunican de Roubaix, que la procesión católica celebrada hoy allí ocasionó una contramanifestación socialista, produciéndose una colisión entre católicos y socialistas, en la que resultaron varios católicos muertos y heridos.—R. BLASCO.

JUEGOS FLORALES. Se ha publicado el cartel de los juegos florales, que organizados por el orfeón «El Duero», se habrán de celebrar en Zamora el día 14 de julio próximo.

La flor natural se adjudicará al autor de la poesía más inspirada, dejando el metro y tema de la composición a la elección del poeta.

Se otorgará además doce premios, al mejor cuento en prosa o verso; a un discurso que versará acerca de la influencia de la poesía religiosa en la sociedad; a una memoria biográfica de Fray Diego de Deza, a influencia del mismo en el descubrimiento de América; otro a una memoria sobre la mendicidad local, sus causas y medios de extinguir; al mejor soneto, cuyo asunto se deja a libre elección; a una memoria sobre el crédito agrícola y medios de prepararle en Castilla; a una poesía que cante un hecho histórico de Zamora; a un himno al consorcio entre la música y la poesía; a una memoria que trate de la influencia educativa de la prensa, y a otra en que se desarrolle el tema de fomentar la agricultura en Zamora.

Los trabajos que hayan de presentarse al concurso serán remitidos al presidente del Orfeón antes de las doce de la noche del día 6 de julio.

TOROS EN PROVINCIAS. DOÑA MERCEDES ha efectuado hoy en esta Plaza la suerte de D. Tancrodo. Ha sido ovaionada y contratada para el día 29.

El Chispa ha recibido un puntazo leve.—EL CORRESPONSAL.

Granada 9, 8:50 n. Los toros lidiados esta tarde pertenecían a la ganadería de Cámara.

Hau sido buenos, sobresaliendo el quinto, que tomó once puyazos y mató seis caballos. Fuentes estuvo bien en su primer toro y regular en el segundo.

En quites y banderillas, superior. Bombita ha estado trabajador, habiendo cumplido en sus dos toros.

Fuso un buen par al cuarto. Machaquito, valiente en el primero suyo y muy bien en el último.

El cordobés ha sido ovaionado. Con la capa y los palos ganó también aplausos.

La entrada en la Plaza, un lleno. El público salió satisfecho de la corrida.—MONTALVO.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Los marqueses de Castelfuerte han marchado a Zarauz.

Los condes de Salent y la marquesa viuda de la Conia han participado a sus amigos el efectuado enlace de sus hijos respectivos doña María Luisa Cotoner y Alvarez de las Asturias Bohorques y el marqués de Arriany. Asimismo lo ha hecho la condesa viuda de la Patilla y el marqués de Claramonte respecto de sus hijos doña Dolores Tordesillas y Fernández de Casariego y D. Manuel de Balderabano y Dusmet.

Dióse que sus altezas reales los príncipes de Asturias han comprado el palacio de Ayte, que en San Sebastián posee la duquesa de Castrejon, viuda de Bailén.

Han llegado a San Sebastián, con objeto de pasar el verano, las señoras doña Concepción Brunet, viuda de Gasión de Ayala, y doña Pilar Azcona; las bellas señoritas Isabel Valle, hija de los condes de Lersundi, y Rosa Potestad; los Sres. Pena y Gohi y Peirona, acompañados de sus respectivas señoras, y el ingeniero Sr. Urrutia.

La marquesa de la Oliva ha tomado en alquiler la casa de campo Villa Flora, en el Anzú, propiedad de los señores de Iurria. El Abate Faria.

El Weekly Dispatch afirma hoy que el general boer Botha y lord Kitchener celebraron el día 5 del corriente una entrevista en los alrededores de Standerton, llegando a redactar un proyecto de convenio.

Añade que Mme. Botha trae a Europa la misión de mensajero de paz. Ayer visitó la esposa del general boer a Mr. Chamberlain, y hoy ha recibido la visita de lord Roberts.

Corre el rumor de que Mme. Botha celebrará una entrevista con lord Alfred Milner.—HARRY.

La embajada marroquí. El Jardín Zoológico, acompañada por el cadi e intérprete Mac Lean.—HARRY.

Acontecimiento musical. Bruselas 9, 11:40 n. Se ha celebrado un gran acontecimiento musical, al que ha asistido el Rey Leopoldo II y toda la familia real.

Ochocientos cincuenta artistas han ejecutado la «Cantata de Rubens», poema de Leyter, música de Peters Benoit.

Más de 10.000 personas han asistido a la fiesta, ovaionando a los ejecutantes.—PICARD.

Rumor desmentido. Londres 10, 10:4 n. Se ha recibido un telegrama de Kitchener, desmintiendo los rumores circulados respecto a haber sido sorprendidas las tropas inglesas por un comando boer.—HARRY.

La peste en El Cabo. Londres 9. Un despacho oficial relativo a la peste en El Cabo dice que hasta el 1 de junio habían ocurrido 684 casos, entre ellos 173 en europeos.

Las defunciones habían sido 318, de ellas 87 de europeos.—FABRA.

Incendio formidable. Londres 9. En Stafford un formidable incendio ha destruido casi en absoluto la fábrica de calzado de Edwin Bortok, que ocupaba a 850 operarios.

Los destrozos son muy considerables.—FABRA.

Terminación de una huelga. Milán 10. A consecuencia de un acuerdo con los patronos, los albañiles de esta ciudad, que se habían declarado en huelga, han vuelto al trabajo.—FABRA.

Proyecto de unificación de deudas

Un despacho de Buenos Aires, que publica hoy el periódico The Times, dice que el ministro de Hacienda de la república Argentina ha recibido de varios banqueros europeos proposiciones definitivas para llevar a cabo la unificación de las deudas exteriores de aquel país.

Añade que dichos ofrecimientos han sido aceptados en principio, y que al efecto se someterá el lunes próximo al Congreso argentino un proyecto de unificación.—FABRA.

Agitación boxer. París 10. Según telegramas de Pekín recibidos esta madrugada se venía a suceder, particularmente en la provincia de Tchili, la agitación boxer, adquiriendo proporciones alarmantes.

Las tropas regulares chinas carecen de fuerza para sofocar el movimiento.

Añade de esto, los franceses, que habían abandonado ya algunas poblaciones, se han visto obligados a ocupar de nuevo a Cheng Tin Fu y otros dos puntos.—FABRA.

RECUERDOS QUE DESAPARECEN

Las demoliciones proyectadas en París para la alineación de la calle de Mont Cenis en Montmartre, producirán la desaparición de tres inmuebles que tienen cierto interés histórico.

El primero es la casa marcada con el número 53, habitada hoy por el almirante de Lebrun, y que es la donde estuvo establecida la fábrica de porcelana de Gliganour, fundada por Pedro Derruelles en 1771 y fue subvencionada por el conde de Provenza, más tarde Luis XVIII.

En el emplazamiento del otro inmueble, ocupado actualmente por una vaquería, se encontraban en otro tiempo los terrenos de labor de la abadía real de Montmartre, según el plano manuscrito que existe en la Biblioteca Nacional francesa.

Por singular ironía de las cosas en este mundo, el tercer inmueble, que está hoy ocupado por un establecimiento de vinos, es la capilla de la Trinidad, construida en 1570 por Legier, tesoro del cardenal de Borbon y señor de Montmartre.

El Sr. Hidalgo: Sea S. S. más cortés. El señor conde de Esteban Collantes: Oída esa atinada observación, continúo.

El Sr. conde de Esteban Collantes: Oída esa observación de S. S. no es más que lo que acaba de decir el Sr. Montero Ríos, y por eso, al contestarle, he contestado que S. S. Tiene el Sr. Montero Ríos sobre mí gran ascendente, y me convence pronto. Que haya precedentes, no justifica que eso se repita. Mi objeto es consignar una protesta, y queda hecha.

El Sr. Montero Ríos: Los precedentes tienen un valor cuando están en armonía con la ley y con el derecho. Pasado mañana se elegirán los señores que pueden ser senadores electos como el Sr. Ochoando. Hoy, lo que nos queda que hacer es nombrar las comisiones para recibir a S. S. MM. en el día de mañana.

El señor conde de Esteban Collantes: Vuelvo que los señores que se nombren el miércoles, serán para la Mesa interina, y el nombramiento del Sr. Ochoando es definitivo.

FIRMA DE S. M.

Esta mañana ha firmado la Reina los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Haciendo merced de título de marqués de Torre Milanos a favor de D.ª Luisa Ulloa y Dávila.

Autorizando a D.ª Ana de Francisco Martín, marquesa viuda de San Carlos, para designar sucesor en su título.

Nombrando abad magistral de Alcalá de Henares a D. Ramón Guerra Cortés. Idem arzobispo de Lérida a D. Manuel Alvarez Tamargo, maestroescuela electo de Salamanca.

SENADO

Promoviendo a esta vacante a D. Federico Lilián y López, canónigo de la misma. Indultando del resto de la pena que la Audiencia de Teruel impuso a Sebastián Pérez Esteban y otros nueve co-reos.

Indultando de las dos terceras partes de la pena que la Audiencia de Zaragoza impuso a Miguel Embid Serrano y otros.

SENADO

Se abre a la una en punto, ocupando la presidencia de edad el Sr. Calvo Martín. Actúan de secretarios los señores marqués de Albuñela, Villapadierna, conde de San Simón y Ranero.

Se leen la lista de senadores presentes en Madrid y varias comunicaciones trasladando los decretos sobre la última crisis.

Se da cuenta de haberse leído S. M. la hora de las dos de la tarde de mañana martes para la sesión regia de apertura de las Cortes.

Se da también cuenta del nombramiento de presidente y vicepresidentes del Senado.

El señor conde de Esteban Collantes combate la irregularidad del nombramiento del general Ochoando para una de las vicepresidencias, pues la Constitución requiere que estos nombramientos recaigan en senadores, y el señor Ochoando, digno por todos estilos, no es más que senador electo, y si su acta no se aprobara quedaría en ridículo la Corona por la ligereza e improvisación del gobierno.

El Sr. Montero Ríos cree que hay precedentes, y añade que la Junta preparatoria no está autorizada para discutir nada, pues su misión se reduce a leer el decreto de convocatoria, la lista de senadores presentes, las comunicaciones oficiales, nombrando las comisiones que han de recibir a la real familia.

El señor conde de Esteban Collantes vuelve a usar de la palabra y le interrumpe el general Hidalgo, diciendo: «No estamos hoy autorizados para discutir.»

El señor conde de Esteban Collantes: Oída esa atinada observación, continúo.

El Sr. Hidalgo: Sea S. S. más cortés. El señor conde de Esteban Collantes: Oída esa observación de S. S. no es más que lo que acaba de decir el Sr. Montero Ríos, y por eso, al contestarle, he contestado que S. S. Tiene el Sr. Montero Ríos sobre mí gran ascendente, y me convence pronto. Que haya precedentes, no justifica que eso se repita. Mi objeto es consignar una protesta, y queda hecha.

El Sr. Montero Ríos: Los precedentes tienen un valor cuando están en armonía con la ley y con el derecho. Pasado mañana se elegirán los señores que pueden ser senadores electos como el Sr. Ochoando. Hoy, lo que nos queda que hacer es nombrar las comisiones para recibir a S. S. MM. en el día de mañana.

El señor conde de Esteban Collantes: Vuelvo que los señores que se nombren el miércoles, serán para la Mesa interina, y el nombramiento del Sr. Ochoando es definitivo.

Terminado el sorteo, se hicieron las advertencias de ritual sobre la hora y demás extremos de la ceremonia de mañana, y se levantó la sesión a la media hora de empezada.

PERFIL COMICO

COMO VINO DE VALLADOLID



ARMADO DE TODAS ARMAS

CONGRESO

Se lee el decreto que nombra al Sr. Montero Ríos presidente del Senado, y el Sr. Calvo Martín lo invita a ocupar su sitio.

A su propuesta se ocupa por unanimidad dar un voto de gracias al Sr. Calvo Martín.

Se nombran las siguientes comisiones: Para recibir a S. M. la Reina regente.—Señores conde de Tejada de Valdovinos, Saavedra, Gómez de la Serna, Coll y Pujol, Rodríguez Yagüe, Echeagaray, Bayo, Viesca de la Sierra, Girón, Sanz, Maeda, Jimeno.

Suplentes.—Señores marqués de Pidal, Bushell, López Parra, Caspe, Ayerbe, Suárez Sínchiz.

Para recibir a las personas reales.—Señores Rodríguez San Pedro, Santa Cruz, Béjar, Villanamilán, Valdeiglesias, Cánovas del Castillo, duque de Rivas, Almenas.

Suplentes.—Sres. Barzanallana, Pardo Belmonte, marqués de Perales, Donoso de la Campa.

Se acuerda que las sesiones empiecen a las dos y media de la tarde.

Se levanta la sesión a las dos menos cuarto.

SESION PREPARATORIA

Empezó a las doce, bajo la presidencia del Sr. Muniesa, primer diputado electo que presentó su acta en la secretaría de la Cámara.

En los escaños había muy pocos diputados. Del gobierno solo estaba el Sr. Morat.

Se procedió en primer término a la constitución de la mesa de edad, la cual quedó formada por los señores Ramos Calderón, como presidente, y Montero Villegas (D. Avelino), Jove Pinán, Issa y Rodríguez Guerra, como secretarios.

Seguidamente se sortearon las comisiones que han de recibir mañana a la real familia cuando vaya al Senado a realizar la ceremonia de la apertura de Cortes, dando el sorteo el siguiente resultado:

Para recibir a S. S. MM. señores barón de la Torre, Muniesa, Sanz, Alsina, Alba, Jove, Mon, Calvo de León, Muñoz (D. Julián), Canalejas (D. José), Martínez del Campo y conde de Salent.

Suplentes: Sres. López Ballesteros, Novella, Pulgarer (D. Vicente), Urquía, Rodríguez de la Borbolla, Grases, Gómez Aldon, Salas, marqués de Pitkanan, Grau, Cabellas, marqués de Mochales y Poveda.

Para recibir a los príncipes: Sres. Marqués de Urrea, Iturralde, Muñoz Rivero, conde de la Cañada, conde de Albay y marqués de Canillejas.

Suplentes: Sres. Martínez Bertomus, Cid (D. Santiago), Cortinas (D. Leopoldo), Latorre, marqués de Cañada Honda y Atienza (don Rafael).

Para recibir a S. S. AA.: Sres. Conde de San Luis, García Alonso, Sánchez Cañete, Ramírez Sarrano y Diaz Bustamante.

Suplentes: Sres. Ruiz Capdepón, Irigaray, Torres Planas, Cervantes, marqués de Paradas y Cañadas.

Terminado el sorteo, se hicieron las advertencias de ritual sobre la hora y demás extremos de la ceremonia de mañana, y se levantó la sesión a la media hora de empezada.

EXPLOSION DE DINAMITA

SEIS MUERTOS Y TRES HERIDOS GRAVES. Efectos de terremoto.—Consternación.

Nueva York 10, 11 m. Telegrafían que cerca de Vestale, un tren que iba a gran velocidad, chocó contra el furgón de cola de otro tren que se precedía.

El furgón iba cargado de dinamita, produciéndose, al chocar, una horrible explosión.

Casi todos los vagones de ambos trenes quedaron pulverizados.

Han resultado seis muertos y tres heridos graves.

Fue tan enorme la explosión producida por la dinamita, que se rompieron todos los cristales de la población.

La detonación se oyó en la ciudad de Montrose, situada a 30 kilómetros del lugar de la catástrofe.

La sacudida que la explosión produjo se dejó sentir a más de 30 millas de distancia produciendo en los terrenos los efectos de un terremoto.

En Dinghaunt, a 10 millas de Vestale, fue tan fuerte la sacudida experimentada, que se rompieron también todos los cristales de la población.

PROVINCIAS

Comentarios.—Un pedrisco. Barcelona 9, 11:27 n. Sigue comentándose la noticia de la próxima venida de Dato.

El pedrisco del sábado se extendió hasta el confin de la provincia, asolando la comarca de Vallés, Cardener y Bages, hasta Gaià.

En algunos sitios el pedrisco llegó a alcanzar una altura de veinticinco centímetros. Muchas personas resultaron lesionadas.—FIGUEROA.

Carreras de caballos. Barcelona 9, 11:30 n. A las carreras de caballos de hoy ha asistido una concurrencia muy distinguida.

El desfile resultó brillantísimo.—FIGUEROA.

Mitin republicano.—Propósitos económicos. Barcelona 9, 11:40 n. Ha empezado en Sans el mitin republicano anunciado.

Asiste Lerroux. El gobernador ha enviado veinticinco guardias civiles montados.

Se ha celebrado la procesión del Corpus en Gracia, no habiéndose registrado ningún incidente.

Los senadores y diputados fusionistas por Barcelona han acordado apoyar la petición del concierto económico, la derogación de la ley de incompatibilidades por nacimiento y otros extremos de carácter económico.—FIGUEROA.

La escuadra inglesa en la bahía de Pollens. Palma 9, 2:50 n. Acaba de fundar en la bahía de Pollens el aviso de la escuadra inglesa; están a la vista los buques. Ampliaré detalles.—SUREDA.

En espera de la francesa. Palma 10, 12:40 m. Telegrafían de Aludría a las seis de la tarde que además de un aviso ha entrado otro buque de la escuadra inglesa.

Supóngase que los demás buques que componen la misma ganarán la bahía mañana. Dícese que la escuadra francesa visitará pronto el puerto de Palma.—SUREDA.

El arzobispo se agrava. Sevilla 9, 10:30 n. El arzobispo se ha agravado.

Así consta en el último parte facultativo expuesto al público.

Esta noche se quedará velando al prelado un médico.—ARANDA.

Agrupación católica. Sevilla 9, 10:30 n. En la casa de la Lonja se ha celebrado un mitin organizado por la unión católica.

Esta es una agrupación de carácter político y muy próxima al tradicionalismo.

Formaban la mesa los Sres. Benjumea, Muñoz Gamir, Gómez Izaz, Calvi, Sánchez Honorata, La Sota, Valdenebro, Lastra y otros.

En una tribuna figuraba el retrato de Su Santidad.

Hablaron los Sres. Benjumea, La Sota, Sánchez de Castro, Muñoz y Gamir, en sentido muy católico, y afirmaron que lucharán en las elecciones presentando candidatos católicos netos.

Combatieron la libertad de cultos, la mala prensa y el matrimonio civil.

Terminado el acto se declaró constituida la liga por los concurrentes, rezándose después por el restablecimiento del arzobispo.

Se dieron vivas al Papa, a la Iglesia y al arzobispo.—ARANDA.

Salida del Sr. Castellanos. Zaragoza 9, 10:35 n. En el tren correo ha salido para Madrid el Sr. Castellanos.

Muchos amigos políticos acudieron a la estación para despedirle.

Al partir el tren, se dieron vivas al ex ministro de Ultramar.—FONDEVILA.

Aparición de la langosta. Castellón 10, 12:40 n. Según noticias que se reciben del llano de Vistabella, ha aparecido allí la langosta en proporciones considerables.

norita Renaudin, que debía hacerla buscar. No había vuelto a ver a Héctor, ni recibido una sola carta de él.

Digamos en descargo del joven que tan luego llegó a Saint Nazaire, su padre le hubo embarcado en uno de sus vapores, bajo la estrecha vigilancia del capitán, que debía tenerle severamente a bordo, impidiéndole mantener correspondencia ninguna con tierra.

Adivinase cual habría sido la desesperación del pobre enamorado, y que desolados poemas debía escribir en la soledad de su camarote; pero Enriqueta ignoraba su dolor y su partida. Sólo pensaba en su abandono, en la traición de que se creía víctima.

Todo el afecto que había experimentado por el joven colegial desapareció, porque ella no podía creer que no encontrase un medio de darle noticias suyas, y aun de ir en su busca, si verdaderamente la hubiese amado.

Fue esta cruel espera quien le quitó toda la fuerza y todo el valor que le ató de pies y manos, como se dice vulgarmente, agotando sus últimos recursos.

Había buscado trabajo, pero no encontraba, casa que quisiese recibirla sin recomendación y sin informes.

Durante el último mes había vivido miserablemente, alimentándose con algunos panecillos comprados, comidos andando o sentada sobre un banco en los jardines, y no habiendo podido pagar el cuarto que ocupaba la negaron la entrada.

Había estado andando toda la noche precedente, teniendo miedo de cada uno que pasaba a su lado, huyendo de los sitios sombríos; después, el decaimiento, el cansancio, el hambre, la habían agobiado, y continuó andando sin pensar en nada, hasta el momento en que fue a caer, como ya lo hemos referido, a los pies del joven a quien hemos oído llamar Rinaldo, y que debía ejercer en su vida una grande y fatal influencia.

Rinaldo había abierto la puerta del comedor, tan correctamente amueblado como la antesala.

Encendió los candelabros de la lámpara de suspensión que hicieron reflectar los cristales y la plata que contentan los aparadores.

Después designó a Enriqueta un gran sillón guarnecido de cuero de Córdoba con adornos oscuros.

—Séntese, señorita—dijo,—vuelvo en seguida.

Y desapareció. La hija de Julia admiraba con ojos asombrados todo lo que la rodeaba, y sobre todo al poseedor de todas aquellas maravillas.

Enriqueta no había visto nunca un hombre más perfecto ni más guapo.

XIII

La hospitalidad. Rinaldo volvió algunos minutos después cargado con los comestibles y botellas que le había dado el cochero; los dejó sobre la mesa; puso una servilleta, un cubierto y se volvió hacia Enriqueta, que no había cesado de mirarle, admirando la gracia y la soltura de sus modales.

—Ahora, señorita—dijo,—aproxímate y tomad algo; estáis en vuestra casa.

La joven se quitó el velo con que se había cubierto la cara y se acercó a la mesa.

La luz la dio de lleno en el rostro, detallando cada una de las líneas de su espléndida hermosura.

El joven quedóse deslumbrado.

—¿Cómo es que...—comenzó—que siendo tan bella?

Se apercebó a tiempo de que iba a cometer una torpeza; mordiose los labios y dejó caer en el plato de su invitada un alón de pollo que acababa de seccionar.

Reinó algunos momentos de silencio embarazoso.

El elogio que había expresado Rinaldo, hizo asomar el carmin a las mejillas de Enriqueta.

—¿Era cierto que la encontraba bonita? ¿Podía agrandar, hallándose mal vestida y mal arreglada como se hallaba, a un joven de las circunstancias de aquel?

Su corazón era para otras y no para una pobre como ella recogida en medio de la calle, muriéndose de hambre, sin familia, sin asilo, expuesta a todos los ultrajes de los que pasaban y a todos los peligros de las malas situaciones.

Mientras comía silenciosamente, su mirada se dirigía a Rinaldo y a todos los objetos de arte que adornaban el comedor y que brillaban por efecto de las luces. Le parecía que todo alrededor suyo tenía algo de sobrehumano; de celeste.

No había visto nunca nada tan bueno, ni aun en las iglesias, y si solo en los escaparatados de algunas tiendas de los boulevardos.

pero ella se figuraba que todo aquello estaba destinado a los emperadores, a los reyes, a los príncipes, a todos esos privilegiados que se presentaban a su imaginación infantil, por efecto de la educación que había recibido, sobre todo con referencia a los demás hombres, ante quienes no se hubiese atrevido a levantar los ojos hasta ellos.

Rinaldo, rodeado de esa aureola de esplendor, le parecía uno de esos mortales extraordinarios.

Comía con la cabeza baja, y cuando presentaba la mirada de aquél fija en ella, se estremecía y toda su cara enrojecía.

El joven, por su parte, examinaba atentamente la huésped que el azar le había depaorado; pero la idea que nacía en su mente era totalmente de otra clase.

—¡Es preciosa!—se decía.—Tiene unos ojos magníficos... ¡y el cabello!... Parece honrada, bien educada... ¡Qué linda querida hará!... Pero parece tímida... tiene las manos de hada—continuó, examinando las de su desconocida.

No se había hecho plato y no comía, contentándose con mirar a la joven.

—¿Queréis ahora un poco de Champagne?—No sé si me gusta.

—¿No le habéis bebido nunca?—Jamás.

Se sonrió, y aquella sonrisa exhibió dos hileras de nacarinos dientes, que parecían un rosario de perlas.

Mojó sus labios de rosa en la blanca espuma.

—¿

La población se encuentra alarmada con esta plaga.—TELEFONO.

Incendio en una iglesia.

Arco de 10, 330 m. Anoché, estando celebrándose la novena al Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de San Francisco, se prendió fuego con una vela los adornos del altar mayor.

Grandes multitudes de curiosos, compuestas en su mayoría de señoras, llenó de terror, se precipitaron por la puerta de salida, dando voces de auxilio.

Fiestas terminadas.

Arco de 10, 12-10 L. Ayer terminaron las fiestas con grandes iluminaciones y espléndidos bailes. En la Exposición de labores obtuvieron premios de honor los colejos de doña Natalia Noira y la señora Rocafal.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Jardines del Buen Retiro.—La compañía de ópera que actúa en los Jardines del Retiro es la siguiente: Maestro director y concertador: Zinetti (italiano). Otros directores y maestros de coro: Corvino (Jesús) y Oliver (alemán).

Entiendo necesario impulsar a la juventud hacia las enseñanzas marítimas; caso de que luego sobra personal, nada se perderá, pues los hábitos que adquirieran de formalidad, seriedad, desarrollo físico, etc., nada les perjudicarán en ninguna otra profesión. (Bien).

SUCESOS

Un agente de vigilancia del distrito de la Audiencia, que conducía anoche por la calle de Toledo a una mujer de vida alegre, fue agredido por un sujeto llamado Joaquín Lozano que sostenía relaciones con aquella.

El citado individuo disparó un arma de fuego contra el representante de la autoridad, sin hacer afortunadamente blanco.

NOTICIAS GENERALES

Ecce municipales. Se encuentran vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tolva (Huesca), dotada con el haber anual de 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 10 en Madrid ha sido algo nuboso. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba a las siete 18° 9 grados a las doce 25, y a las cuatro 25° 6. La temperatura máxima a la sombra ha sido de 32° 5 a las 14 de la mañana.

SUCESOS

Un individuo le robaron ayer el reloj al pasar por la calle de Fuencarral, esquina a la de Hernán Cortés.

El día 5 de febrero último se cometió un robo en el comercio establecido en la calle de Fuencarral, núm. 21.

PROTONOTARIOS ATMOSFERICOS

El astrónomo alifanés D. Mariano Herrera, anuncia para la segunda quincena del mes actual y para las dos de julio, los siguientes pronósticos:

BOGA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 10

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 8, DEL 10. Includes entries like 4 0/0 perpetuo interior, 72 65, 72 20.

NOTICIAS GENERALES

Ecce municipales. Se encuentran vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tolva (Huesca), dotada con el haber anual de 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 10 en Madrid ha sido algo nuboso. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba a las siete 18° 9 grados a las doce 25, y a las cuatro 25° 6.

PROTONOTARIOS ATMOSFERICOS

El astrónomo alifanés D. Mariano Herrera, anuncia para la segunda quincena del mes actual y para las dos de julio, los siguientes pronósticos:

ECOS POLITICOS

S. M. la Reina ha designado al general Henostroza, secretario de la real estampilla, para que deposite mañana a las diez en el Senado, los atributos de la monarquía, que han de estar presentes durante la sesión regia de apertura de las Cortes.

REUNION DE LAS MAYORIAS

A las cinco y media próximamente ha comenzado una sesión de sesiones del Senado la reunión de las mayorías.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Conflicto obrero resuelto. Barcelona 10, 1230 t. El conflicto obrero de los trabajadores de la España Industrial ha quedado resuelto.

ECOS POLITICOS

S. M. la Reina ha designado al general Henostroza, secretario de la real estampilla, para que deposite mañana a las diez en el Senado, los atributos de la monarquía, que han de estar presentes durante la sesión regia de apertura de las Cortes.

REUNION DE LAS MAYORIAS

A las cinco y media próximamente ha comenzado una sesión de sesiones del Senado la reunión de las mayorías.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Conflicto obrero resuelto. Barcelona 10, 1230 t. El conflicto obrero de los trabajadores de la España Industrial ha quedado resuelto.

La inauguración de la temporada se celebrará el 15 del presente. Zappalá.—Resultó muy agradable la velada que anoche tuvo en el teatro Español la sociedad de dependientes Ultramarinos Mariñena.

LA GUERRA ANGLONORO

Rumores de paz.—Entrevista de la señora de Botha con K. ruger. Londres 10, 940 m.

La prensa de esta capital atribuye mucha importancia a la visita de la señora de Botha al ex presidente Kruger.

El Daily Mail asegura que la señora de Botha trae importantes comunicaciones de su marido para el ex presidente Kruger.

También el Daily Express hace igual afirmación, añadiendo que en la entrevista de ambos personajes se tratará de la rendición de los boers.

Según el Daily Mail, las negociaciones de la rendición de los boers están tan adelantadas, que se cree se rendirán aquellos en cuanto Kruger reciba del gobierno holandés un telegrama, en que se asegure a los boers que el gobierno inglés les garantiza la igualdad legal de los idiomas y de las religiones en todo el Sur de África y de la self-government con franquicia electoral para todos los blancos.

La Agencia Reuter anuncia que Smith Dorrion y el secretario del general Botha esperan en Standerton la respuesta que Kruger dará a los ofrecimientos del gobierno inglés.—HARRY.

CONGRESO MARITIMO

SESION DE CLAUSURA

Empieza a las tres, presidida por el duque de Veragua, a cuyos lados se sientan los señores Maura, Sáenz de Toza, marqués de Reinos, Aznar y Saavedra.

El secretario, Sr. Navarrete, da lectura de las corporaciones y entidades que se hallan representadas en el Congreso, y de las conclusiones acordadas por el mismo. Su mucha extensión nos impide publicarla hoy.

El Sr. Novo y Colson propone, y es aceptado, un voto de gracias para la junta directiva de la Liga marítima española.

El Sr. Maura hace el resumen de los trabajos del Congreso.

En nombre de la Liga marítima, ofrece la cooperación de la misma para conseguir la realización de los acuerdos del Congreso.

Se felicita de la creación de dicha Liga, marcando a la cual, en un año, se ha escrito y hablado sobre asuntos marítimos más que en los veinte años anteriores.

Expone la importancia del desarrollo de la marina para el crecimiento de los intereses de los pueblos; y cree que la marina mercante, además de ser un medio de cambio y transporte, forma una fuerza política importante.

De aquí que su fomento, además de un problema económico, sea también un problema social.

Hoy está, por ejemplo, Alemania, buscando la satisfacción de la fuerza expansiva de su raza, no sólo mediante la marina de guerra, sino principalmente por medio de la mercante.

Expone la necesidad de recoger en un todo orgánico los diferentes intereses marítimos, que hoy, vueltos hacia el mar donde tienen su campo de vida y desenvolvimiento, están dispersos a las Cortes, al periodismo, al gobierno, a todos aquellos elementos que deben tener necesariamente representación en el Congreso. Afirma que dentro de la vida nacional, no hay ningún otro interés más respetable que el marítimo, lo mismo por el gran número de individuos que a ésta, como por el capital inmenso que representa.

HUELGAS TERMINADAS

FOR TELEGRAMA

Castellón 10, 1230 t. Madrid a las gestiones hechas por el gobernador civil y el diputado Sr. Gasset, ha terminado la huelga de obreros alparateros.

TRIBUTALES

10 junio.

Crimen vulgar.—Robo.—Otros juzgados. ¿Son reservables?

En la sección cuarta ha conocido de un hecho del Jurado, de lo más vulgar; y que a no ser por la importancia del delito que envolvía, merecería que se dejase en el rincón del olvido.

El procesado, Jenaro Hernández Ortega, cuestionó con Daniel Faru la noche del 24 de julio último en un solar de las afueras de Carabanchel Bajo; después de las palabras, virieron las obras, y más tarde una puñalada que asestó Jenaro a su contrario, causándole la muerte, y un pinchazo que produjo a uno que estaba por allí, causándole algunas lesiones calificadas de graves.

Hay que advertir que el procesado Hernández ha sufrido ya en el penal de Zaragoza otra condena por homicidio.

Han informado los Sres. Sartón y Naranjo, en representación de la ley, y el procesado, respectivamente.

El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad; la Sala impuso al malhechor siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, por el delito de homicidio; y un año, dos meses y veintidós días, por las lesiones.

De los dos procesados que había en la sección segunda, uno de ellos, Juan Rubio Montero (a) el Aragonés, ha sufrido condena en distintas ocasiones por los delitos siguientes: hurto, uso de nombre supuesto, cédula falsa, robo, estafa, tentativa de robo y lesiones.

Esta tarde se le acusaba de un robo cometido el año pasado en compañía de otro sujeto conocido por el Juvenil, en una casa de la calle del Pacifico, de la que se llevaron ropas y dinero por valor de 7000 reales.

Ha actuado de fiscal el Sr. García Goyanes, y de defensor el Sr. Llanos y Chinchón.

El tribunal de derecho, de acuerdo con el veredicto del popular, ha condenado al Aragonés a la pena de siete años de presidio mayor, y a su compañía a la de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

En las sesiones primera y tercera también se ha constituido el Jurado, conociendo de una causa por robo en aquella, y de falsedad en ésta.

Ninguna otra causa.

Ante la Sala primera de lo civil se ha celebrado una vista, en la que se discutirá el arreglo al artículo 811 del Código civil, eran 60 reservables ciertos bienes.

El fallo en primera instancia (juizado de Piehiraña), ofrecía de particular que debía sin resolver esta cuestión, la única debatida en el pleito, fundándose en que las partes no habían acompañado a la demanda los títulos que se refieren en el artículo de reservables, así precisamente se discutía cada.

El juez calificó la demanda de temeraria, no obstante estar la parte contraria de acuerdo con los hechos.

El letrado D. Ramón Soriano, en razonado y elocuente informe, ha interesado la revocación del fallo.

Mañana a las diez y media de su mañana, empezará en el Paraninfo de la Universidad.

TRIBUTALES

10 junio.

Crimen vulgar.—Robo.—Otros juzgados. ¿Son reservables?

En la sección cuarta ha conocido de un hecho del Jurado, de lo más vulgar; y que a no ser por la importancia del delito que envolvía, merecería que se dejase en el rincón del olvido.

El procesado, Jenaro Hernández Ortega, cuestionó con Daniel Faru la noche del 24 de julio último en un solar de las afueras de Carabanchel Bajo; después de las palabras, virieron las obras, y más tarde una puñalada que asestó Jenaro a su contrario, causándole la muerte, y un pinchazo que produjo a uno que estaba por allí, causándole algunas lesiones calificadas de graves.

Hay que advertir que el procesado Hernández ha sufrido ya en el penal de Zaragoza otra condena por homicidio.

Han informado los Sres. Sartón y Naranjo, en representación de la ley, y el procesado, respectivamente.

El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad; la Sala impuso al malhechor siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, por el delito de homicidio; y un año, dos meses y veintidós días, por las lesiones.

De los dos procesados que había en la sección segunda, uno de ellos, Juan Rubio Montero (a) el Aragonés, ha sufrido condena en distintas ocasiones por los delitos siguientes: hurto, uso de nombre supuesto, cédula falsa, robo, estafa, tentativa de robo y lesiones.

Esta tarde se le acusaba de un robo cometido el año pasado en compañía de otro sujeto conocido por el Juvenil, en una casa de la calle del Pacifico, de la que se llevaron ropas y dinero por valor de 7000 reales.

Ha actuado de fiscal el Sr. García Goyanes, y de defensor el Sr. Llanos y Chinchón.

El tribunal de derecho, de acuerdo con el veredicto del popular, ha condenado al Aragonés a la pena de siete años de presidio mayor, y a su compañía a la de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

En las sesiones primera y tercera también se ha constituido el Jurado, conociendo de una causa por robo en aquella, y de falsedad en ésta.

Ninguna otra causa.

Ante la Sala primera de lo civil se ha celebrado una vista, en la que se discutirá el arreglo al artículo 811 del Código civil, eran 60 reservables ciertos bienes.

El fallo en primera instancia (juizado de Piehiraña), ofrecía de particular que debía sin resolver esta cuestión, la única debatida en el pleito, fundándose en que las partes no habían acompañado a la demanda los títulos que se refieren en el artículo de reservables, así precisamente se discutía cada.

El juez calificó la demanda de temeraria, no obstante estar la parte contraria de acuerdo con los hechos.

El letrado D. Ramón Soriano, en razonado y elocuente informe, ha interesado la revocación del fallo.

Mañana a las diez y media de su mañana, empezará en el Paraninfo de la Universidad.

TRIBUTALES

10 junio.

Crimen vulgar.—Robo.—Otros juzgados. ¿Son reservables?

En la sección cuarta ha conocido de un hecho del Jurado, de lo más vulgar; y que a no ser por la importancia del delito que envolvía, merecería que se dejase en el rincón del olvido.

El procesado, Jenaro Hernández Ortega, cuestionó con Daniel Faru la noche del 24 de julio último en un solar de las afueras de Carabanchel Bajo; después de las palabras, virieron las obras, y más tarde una puñalada que asestó Jenaro a su contrario, causándole la muerte, y un pinchazo que produjo a uno que estaba por allí, causándole algunas lesiones calificadas de graves.

Hay que advertir que el procesado Hernández ha sufrido ya en el penal de Zaragoza otra condena por homicidio.

Han informado los Sres. Sartón y Naranjo, en representación de la ley, y el procesado, respectivamente.

El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad; la Sala impuso al malhechor siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, por el delito de homicidio; y un año, dos meses y veintidós días, por las lesiones.

De los dos procesados que había en la sección segunda, uno de ellos, Juan Rubio Montero (a) el Aragonés, ha sufrido condena en distintas ocasiones por los delitos siguientes: hurto, uso de nombre supuesto, cédula falsa, robo, estafa, tentativa de robo y lesiones.

Esta tarde se le acusaba de un robo cometido el año pasado en compañía de otro sujeto conocido por el Juvenil, en una casa de la calle del Pacifico, de la que se llevaron ropas y dinero por valor de 7000 reales.

Ha actuado de fiscal el Sr. García Goyanes, y de defensor el Sr. Llanos y Chinchón.

El tribunal de derecho, de acuerdo con el veredicto del popular, ha condenado al Aragonés a la pena de siete años de presidio mayor, y a su compañía a la de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

En las sesiones primera y tercera también se ha constituido el Jurado, conociendo de una causa por robo en aquella, y de falsedad en ésta.

Ninguna otra causa.

Ante la Sala primera de lo civil se ha celebrado una vista, en la que se discutirá el arreglo al artículo 811 del Código civil, eran 60 reservables ciertos bienes.

El fallo en primera instancia (juizado de Piehiraña), ofrecía de particular que debía sin resolver esta cuestión, la única debatida en el pleito, fundándose en que las partes no habían acompañado a la demanda los títulos que se refieren en el artículo de reservables, así precisamente se discutía cada.

El juez calificó la demanda de temeraria, no obstante estar la parte contraria de acuerdo con los hechos.

El letrado D. Ramón Soriano, en razonado y elocuente informe, ha interesado la revocación del fallo.

Mañana a las diez y media de su mañana, empezará en el Paraninfo de la Universidad.

TRIBUTALES

10 junio.

Crimen vulgar.—Robo.—Otros juzgados. ¿Son reservables?

En la sección cuarta ha conocido de un hecho del Jurado, de lo más vulgar; y que a no ser por la importancia del delito que envolvía, merecería que se dejase en el rincón del olvido.

El procesado, Jenaro Hernández Ortega, cuestionó con Daniel Faru la noche del 24 de julio último en un solar de las afueras de Carabanchel Bajo; después de las palabras, virieron las obras, y más tarde una puñalada que asestó Jenaro a su contrario, causándole la muerte, y un pinchazo que produjo a uno que estaba por allí, causándole algunas lesiones calificadas de graves.

Hay que advertir que el procesado Hernández ha sufrido ya en el penal de Zaragoza otra condena por homicidio.

Han informado los Sres. Sartón y Naranjo, en representación de la ley, y el procesado, respectivamente.

El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad; la Sala impuso al malhechor siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, por el delito de homicidio; y un año, dos meses y veintidós días, por las lesiones.

De los dos procesados que había en la sección segunda, uno de ellos, Juan Rubio Montero (a) el Aragonés, ha sufrido condena en distintas ocasiones por los delitos siguientes: hurto, uso de nombre supuesto, cédula falsa, robo, estafa, tentativa de robo y lesiones.

Esta tarde se le acusaba de un robo cometido el año pasado en compañía de otro sujeto conocido por el Juvenil, en una casa de la calle del Pacifico, de la que se llevaron ropas y dinero por valor de 7000 reales.

Ha actuado de fiscal el Sr. García Goyanes, y de defensor el Sr. Llanos y Chinchón.

El tribunal de derecho, de acuerdo con el veredicto del popular, ha condenado al Aragonés a la pena de siete años de presidio mayor, y a su compañía a la de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

En las sesiones primera y tercera también se ha constituido el Jurado, conociendo de una causa por robo en aquella, y de falsedad en ésta.

Ninguna otra causa.

Ante la Sala primera de lo civil se ha celebrado una vista, en la que se discutirá el arreglo al artículo 811 del Código civil, eran 60 reservables ciertos bienes.

El fallo en primera instancia (juizado de Piehiraña), ofrecía de particular que debía sin resolver esta cuestión, la única debatida en el pleito, fundándose en que las partes no habían acompañado a la demanda los títulos que se refieren en el artículo de reservables, así precisamente se discutía cada.

El juez calificó la demanda de temeraria, no obstante estar la parte contraria de acuerdo con los hechos.

El letrado D. Ramón Soriano, en razonado y elocuente informe, ha interesado la revocación del fallo.

Mañana a las diez y media de su mañana, empezará en el Paraninfo de la Universidad.

TRIBUTALES

10 junio.

Crimen vulgar.—Robo.—Otros juzgados. ¿Son reservables?

En la sección cuarta ha conocido de un hecho del Jurado, de lo más vulgar; y que a no ser por la importancia del delito que envolvía, merecería que se dejase en el rincón del olvido.

El procesado, Jenaro Hernández Ortega, cuestionó con Daniel Faru la noche del 24 de julio último en un solar de las afueras de Carabanchel Bajo; después de las palabras, virieron las obras, y más tarde una puñalada que asestó Jenaro a su contrario, causándole la muerte, y un pinchazo que produjo a uno que estaba por allí, causándole algunas lesiones calificadas de graves.

Hay que advertir que el procesado Hernández ha sufrido ya en el penal de Zaragoza otra condena por homicidio.

Han informado los Sres. Sartón y Naranjo, en representación de la ley, y el procesado, respectivamente.

El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad; la Sala impuso al malhechor siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, por el delito de homicidio; y un año, dos meses y veintidós días, por las lesiones.

De los dos procesados que había en la sección segunda, uno de ellos, Juan Rubio Montero (a) el Aragonés, ha sufrido condena en distintas ocasiones por los delitos siguientes: hurto, uso de nombre supuesto, cédula falsa, robo, estafa, tentativa de robo y lesiones.

Esta tarde se le acusaba de un robo cometido el año pasado en compañía de otro sujeto conocido por el Juvenil, en una casa de la calle del Pacifico, de la que se llevaron ropas y dinero por valor de 7000 reales.

Ha actuado de fiscal el Sr. García Goyanes, y de defensor el Sr. Llanos y Chinchón.

El tribunal de derecho, de acuerdo con el veredicto del popular, ha condenado al Aragonés a la pena de siete años de presidio mayor, y a su compañía a la de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

En las sesiones primera y tercera también se ha constituido el Jurado, conociendo de una causa por robo en aquella, y de falsedad en ésta.

Ninguna otra causa.

Ante la Sala primera de lo civil se ha celebrado una vista, en la que se discutirá el arreglo al artículo 811 del Código civil, eran 60 reservables ciertos bienes.

El fallo en primera instancia (juizado de Piehiraña), ofrecía de particular que debía sin resolver esta cuestión, la única debatida en el pleito, fundándose en que las partes no habían acompañado a la demanda los títulos que se refieren en el artículo de reservables, así precisamente se discutía cada.

El juez calificó la demanda de temeraria, no obstante estar la parte contraria de acuerdo con los hechos.

El letrado D. Ramón Soriano, en razonado y elocuente informe, ha interesado la revocación del fallo.

Mañana a las diez y media de su mañana, empezará en el Paraninfo de la Universidad.

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NUM. 1 Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 11

COMEDIA.—9.—Seta 6. Cotona.—Una bola de Seta. ZARZUELA.—8 3/4.—(Beneficio).—La Tempranica. La tribu salvaje. Venecio. (monólogo).—El juicio oral. El roncón Pérez y Gigantes cabezudos. APÓLO.—8 3/4.—La buena aventura.—El agua puesta.—La alegría de la huerta.—El barquillero. MODERNO.—8 1/2.—Los monigotes del chico (ver actos por Leopoldo Frégo).

AYUNTAMIENTO

Los tenedores de carpetas representativas de intereses y amortización de las clases de deuda municipal que a continuación se expresan, podrán presentarse en la Tesorería de Villa los días que se señalan, de nueva a once, para hacer efectivo su importe. DIA 12 DE JUNIO. Impuesto de 1868. Carpetas números 2.810 a 2.908, anualidad vencida en 1.º de enero de 1901. (Cupón 32). Obligaciones municipales por Resultas. Carpetas números 281 a 291, vencimiento de 1.º de abril de 1901. (Cupón 11). Expropiaciones en el interior. Carpeta número 37, vencimiento de 1.º de abril de 1901. (Cupón núm. 6). DIA 13. Impuesto de 1868. Carpetas números 382 a 407, amortizadas con reembolso en el sorteo de 1.º de julio de 1900. Obligaciones municipales por Resultas. Carpetas números 19 a 23, amortizadas en el sorteo de 29 de diciembre de 1900. Empréstito de 1861. Carpetas números 1 a 6, amortizadas en el sorteo de enero de 1901. Expropiaciones en el interior. Carpetas números 1 a 3, sorteo de marzo de 1901.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 11 de junio. Parada: Navas y segundo de Saboya. Jefe de Parada: Señor coronel de Covadonga, D. Leopoldo Horeda. Imaginaria: Señor coronel de la Princesa, don Francisco Jaquet. Guardia del Real Palacio: Navas, segunda sección del 5.º Montado y 22 caballos de Pavia. Jefe de día: Señor comandante del 5.º Montado, don Pedro Ceballos. Imaginaria: Señor comandante de las Navas, don Eduardo López-Nuño. Reconocimiento de provisiones: Cuarto de Campaña, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Barbastro. VACACIONES MUNICIPALES. El Dr. Balaguer vacará el día 11 a los pobres en la casa de socorro del distrito de la Universidad, directa mente de la ternera, a las diez de la mañana.

EL EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO DE ESPINOSA Y QUINTANA falleció el día 12 de junio de 1891. R. I. P. Todas las misas que se celebren el martes 11 del corriente en la parroquia de la Concepción (Barrio de Salamanca), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor. Su viuda, hijo, hija política y nietas, ruegan a sus parientes y amigos le encomienden a Dios.

SE VENDEN muy baratas Una máquina plegadora. Nueva. Una máquina vertical de vapor con generador, 18 caballos nominales. Está en muy buen uso. Para informes y precios, en la Contaduría de este periódico, Factor, 7, principal.

RELOJ DE SOBREMESA (Con privilegio de invención) El nuevo reloj presenta una forma en extremo elegante, y tiene una máquina fina, bien construida y de marcha exacta, toda formada de piezas musicales, por medio de planchas metálicas. Reloj de gran utilidad, como despertador y como objeto de entretenimiento, muy propio para regalos. Precio del reloj, no seis piezas; 60 pesetas. Cada pieza musical adicional una peseta. SU MARCA SE GARANTIZA. Se remite a provincias aumentando 3,50 pesetas por gastos de envío.

LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES NO CORRA COMISION NI GASTOS MODO INTERES. FÁCIL PAGO. Pagando antes del plazo devuelvo los intereses correspondientes. INFANTAS, 23, 1.º

GRAMATICA de la BOLSA Obra escrita en francés y guía indispensable para hacer operaciones seguras en la Bolsa de París y en las demás del extranjero (12 paginas). PRECIO: 4 Pesetas comprendido el franco de remisión el importe en una orden sobre París o en sellos de franco español. — Dirigirse al C. de Banca de M. A. ULTRAMARE, 27, Rue Lafayette, París. (Señas Telegráficas: ULTRAMARE-BOURSE-PARIS).

NAVAGA FIGARO Las navajas americanas de esta marca, para afeitarse uno mismo sin temor, y con imposibilidad de cortarse, se venden a 6 pesetas en el depósito para Europa. PERFUMERIA FRERA, Garmen, número 1, Madrid. Se remite por correo, certificado, enviando 7 pesetas en libranza del Giro Mutuo ó sobre de valores.

PUBLICIDAD UNIVERSAL AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR Esta antigua Casa sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos. Combinaciones de publicidad con gran ventaja para los señores anunciantes. Esquelas de defunción, novenarios y aniversarios Se envían tarifas de precios a las personas que las pidan, dirigiéndose en Madrid a las OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUPLICADO SEGUNDO DERECHA.—TELÉFONO 805

EMPLEOS

AGENCIA GENERAL DE COLOCACIONES Se facilitan de todas clases y sueldos en Madrid y provincias. Estabilidad garantizada. Con fianzas y sin ellas. Gran actividad acreditada. Se proporcionan sirvientes escogidos, respondiendo de su honorabilidad. Se desean amas, criadas y criados, buenas y económicas. Colocaciones obtenidas hasta fin de mes. 2.411. Travesía de las Pasaas, 1. De 10 a 1 y de 3 a 8.

PRESTAMOS Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. INTERES DESDE EL 2 P. 100 6. PRINCIPAL. SACO viaje, llegó, Espartaco, 4. ALGODAN LUIS XV CON Almacén de 3 lunas, 250 duros. Gabinetes de almohadón a 50 duros. Gilevi, 2, principal.

ALCALÁ ESCOFET, TEJERA Y C.ª ALCALÁ 14 Y 16 TRES GRANDES FÁBRICAS EN Barcelona, Madrid y Sevilla

SOLARES BARATOS Entre el Obelisco de la Castellana y calle Serrano se venden varios solares de 6.000 a 27.000 pies. Almirante, 48, pral.

ALMACENES DEMATERIALES DE CONSTRUCCION

En estos almacenes encontrarán los señores propietarios y constructores, a precios de fábrica, cuantos materiales de construcción deseen. Especialidad en cemento-PORTLAND y demás materiales hidráulicos. Se venden 76.000 pies de terreno firme con gran hotel y otras construcciones, formando manzana completa, con agua y desagüe, calle de Don Martín, núm. 80, barrio de Argüelles. El guarda enseñará la finca. Para tratar con el dueño, en la calle de Alcalá, 4, 1.ª derecha. De 2 a 5 tarde. Centro Internacional de Anuncios. CEBRIAN Y C.ª—PUERTAFERRISA, 48—BARCELONA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE España y Extranjero Impresión de prospectos, folletos, circulares, etc. —Y REPARTO DE LOS MISMOS— por medio de encargo en periódicos, ó envío por correo con las direcciones que se convengan.

BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS CLASES SELEGTAS PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA Pidense en todos los ultramarinos, cafés y tiendas de España.

FABRICAS DE MOSAICOS PARA PAVIMENTOS Baños.—Fregaderos.—Pilas para lavaderos.—Peldanos.—Pesebres.—Balastradas.—Lavabos.—Lavamanos.—Tubos de cemento.—Losas para aceras, patios y almacenes, y demás artículos en Granito de mármol y Piedra artificial. Cemento Lafarge.—Cal del Teil.—Portland inglés.—Cemento rápido.—Cemento lento.—Tubos de grés.—Inodoros. Lavabos y Urinarios de porcelana.—Azulejos.—Filtros.—Losetas catalanas vidriadas y de barro, para cocinas y azoteas.

COMPANIA TRASATLANTICA Servicios del mes de junio Líneas de Cuba y Méjico Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Cádiz el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.—Admite pasaje y carga para Gostafarrin y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. El vapor Alfonso XII saldrá de Bilbao el 16, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña. Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. El vapor Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 25, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Cataluña.

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 31 abril, 19 mayo, 16 junio, 14 julio, 11 agosto, 8 septiembre, 6 octubre, 3 noviembre y 1 diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. El vapor Alicante saldrá de Barcelona el día 22. Línea de Buenos Aires Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.—Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII.

Línea del Brasil Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía 6º Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo. El día 1 saldrá de Villagarcía, el 2 de Vigo, el 3 de Oporto, el 4 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor San Ignacio. Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. El vapor M. L. Villaverde saldrá el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz. Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. En los pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Denticina infalible

Preguntad a los millares de madres que salvan a sus hijos de la muerte, y os dirán que la denticina de Santa Fernández Izquierdo, de Galdakao (Vizcaya) es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la denticina, corta la diarrea que los angustia, hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que los angustia, extingue las erupciones de la boca, calma las molestias, los arrugas de enfado, los hace ABRROJAR LA FIEM, IMPIDE ALBERGACIAS, BIOTAN FUERTES DEFENSIVAS LA DESENCAMIA A LOS NIÑOS transformándoles de requilicosa en sanos y robustos. Rechazar las imitaciones y falsificaciones comprando la legítima en casas reconocidas. Denticina en botellas de 1/2 y 1/4. Usad las PILDORAS FERBRUGO INFALIBLES del mismo autor. Único depositario, venta por mayor: D. Guillermo García Capellanes, 1 duplicado, Madrid. Por menor: Sacramento, 2. Trafalgar, 29, Madrid.—En Almaraz y el autor.

EN EL GRAN TALLER DE MODISTA

CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º Se confeccionan con gusto y prontitud toda clase de prendas de vestir para señoras. Hay gran personal para cumplir con prontitud los encargos que se hacen en esta casa. ECONOMIA EN LOS PRECIOS Se cortan y preparan trajes y se venden patrones a la medida.

VICTORY

máquina inglesa, rotativa, doble, con aparato plegador, tamaño usual de periódicos. Tirada 36.000 ejemplares por hora. En perfecto estado de conservación y completa, estereotipia y accesorios. Latitud, un metro 42 centímetros. Longitud, un metro 14 centímetros. SE VENDE MUY BARATA Detalles y precios en la Contaduría de este periódico, FACTOR, 7, PRINCIPAL.

PARA MEJORAR SOPAS + SALSAS + GUIZADOS LEGUMBRAS y toda clase de PLATOS y para CONFECCIONAR con rapidez UN COCIDO DELICIOSO Y ECONOMICO Emplead el Verdadero EXTRACTO DE CARNE LIEBIG Exijate la Firma: LIEBIG EN TINTA AZUL SOBRE LA ETIQUETA Se vende por Mayor: DEPÓSITO CENTRAL DE LA C.ª LIEBIG para Francia y España, en PARIS Dirijirse en Madrid al Sr. D. Antonio Montañán, 12, Cedaceros.

OZONO

Las aplicaciones terapéuticas del ozono representan una de las grandes conquistas de la ciencia moderna. El ozono, oxígeno tricondensado por la acción de la electricidad, obra en el organismo de dos maneras simultáneas, ambas importantísimas: contra la oxigenación de la sangre, es decir, la transformación de la hemoglobina en oxihemoglobina, y ejerce una acción microbicida poderosa. Por el primero de estos efectos lleva a la sangre empobrecida el oxígeno que le falta. El anhémico, por ejemplo, no puede encontrar en el aire más oxígeno que el que éste contiene, y necesita más, para reponer la tasa de oxihemoglobina que está disminuida en su sangre. Las inhalaciones de ozono le proporcionan ese elemento indispensable para la vida. Así es como el ozono cura la anemia de una manera casi automática. Por la segunda de sus acciones (microbicida), al penetrar hasta las últimas células pulmonares, destruye los microorganismos y triunfa de las enfermedades infecciosas del pulmón, y entre ellas, la tisis. Y como, por la actividad que imprime a las oxidaciones orgánicas, contribuye a la formación de nuevo tejido, es así como cura la tuberculosis pulmonar (Paris, Academia de Medicina, 1893, y Congreso Internacional, 1900). Por estas acciones se comprenden su indicación y los éxitos obtenidos en el asma, coqueluche, enfisema, larinitis, catarros agudos ó crónicos, etc. Réstanos exponer que hoy el ozono se emplea como preservativo de todas las infecciones en hospitales y sanatorios, ozonizando la atmósfera. En el Consorcio Médico-Biológico Internacional se administran las inhalaciones de ozono. Hay también aparatos ozonizadores económicos para médicos y enfermos. Con estos aparatos, los médicos pueden aprovechar la extracción y la corriente inducida (farádica). Arenal, 1.—Horas, de 9 a 12 y de 3 a 7.

GRAN FABRICA DE PORCELANA

DE RAMON CANALS en Almacera (Valencia) Fabricación de toda clase de artículos de porcelana. Especialidad en Aisladores y demás material para Electricidad. Servicios para Café y Restaurant. Servicio de mesa estilo Ligones en toda clase de decoraciones. Especialidad de la casa: Azulejos de Valencia, decorados por los más reputados artistas modernistas. Despacho Central: Diputación 308, Barcelona.

LA MAQUINARIA INGLESA

(DIRECTOR, JAIME BACHE) INGENIEROS Y CONSTRUCTORES ESPECIALIDADES MOTORES A VAPOR Y CALDERAS CALDERAS LEGITIMAS DE BABCOCK Y WILCOX MAQUINARIA PARA MINAS ACCESORIOS PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID

BOLETIN religioso del día 11

Santos del 11 de junio.—San Bernabé, apóstol; Santa Adelina, virgen, y Santos Félix y Fortunato, mártires. Sale el sol a las 4:29, y se pone a las 7:30. Cántos para el día 11. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las iglesias del Sacramento, y continúa la novena al Santísimo; ora dor en la misa D. Santiago Elvira y por la tarde el señor Barragán; se hará procesión de reserva. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En las Desalzas culto a la Virgen del Milagro; a las siete misa de comunión, a las diez la cantada y por la tarde ejercicios con sermón. Cántos a San Antonio. En los Portugueses, los acostumbraos de todos los martes. En la Buena Dicha empieza triduo y predicará por la tarde, a las seis y media, el Sr. Maucha. En la Catedral sigue la novena a San Antonio; ora dor, Sr. Asís Méndez. En San Luis, id., un padre redentorista. En la iglesia Pontificia el Sr. Manzanedo. En el Carmen el Sr. Simó. En Santa Cruz el señor García. En el Caballero de Gracia el Sr. González Pareja. En San Millán el señor cura parroco. En San Ignacio el Sr. Sedeño. En Monserrat el Sr. Calpena, y en la misa el señor Marqués. En Góngora será rezada, eín sermón. Novenas al Sagrado Corazón de Jesús. En la capilla del Servicio Doméstico (Fuencarral, número 113), y en la iglesia del Salvador, será por la mañana, predicando los señores anunciados. En San José será orador en la misa el Sr. Díaz, y por la tarde, a las cinco y media, el Sr. González Reyes. En San Ildefonso, id., el Sr. Gascón, y por la tarde el Sr. Nievas. En las Salesas (Santa Encarnación), será a las cuatro y media, siendo orador el padre Moga. En la iglesia de la Compañía, a las cinco y media, el P. Navarro. En las Salesas (calle de San Bernardo) el P. Estanislao. En San Pascual, a las cinco y media, el padre Pompilio. La misa y oficio son de la Feria tercera de la octava. Visita de la corte de Anarís.—Nuestra Señora del Milagro en las Desalzas, de la Fuencilla en Santiago, del Amparo en San José ó de Lourdes en San Martín.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Dias 10 al 13. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 19.325. Idem id., de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, en virtud de real orden de 18 de agosto de 1899, hasta el número 3.011. Idem id. de residuos procedentes de la conversión de las deudas coloniales y amortizables del 4 por 100 en títulos de la deuda interior, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 050. Pago de carpetas de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones de pesetas corriente y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos; facturas presentadas y corrientes. Idem id. de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores; facturas presentadas y corrientes. Día 12. Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deuda de los centros de julio de 1892 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizado s en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Lo llamado y no recogido por cinco vencimientos, obligaciones del empréstito de 175 millones de pesetas y material del Tesoro. Día 13. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

ALMONEDA

En el termino irrevocable de ocho días se realizan los inmuebles y preciosidades que quedan. PRECIOS FIJOS MARCADOS. Olózaga, núm. 7

SE DAN VALES

de la Unión Iberoamericana. (Oficinas: BARQUILLO, 18.) en los siguientes establecimientos: Hortaliza, 39, conestibles. Hortaliza, 3, zapatería. Arco de Santa María, 19, fumistería. Hortaliza, 33, confitería. SE NECESITAN 1.º y 2.º y 55.000 duros (sin corredores). Garantía primeras hipotecas. Fuencarral, 51 duplicado, 2.º izda. De 9 a 7 tarde. MUEBLES. Ebanistería, tapicería y colgaduras.—Zorrilla, 27, bajo. EN MIRAFLORES DE LA SIERRA. Es alquila piso lujosamente decorado y amueblado, de magnífico hotel con jardín y cochera. Informar: Lope de Vega, 1 y 19, tercerero. FIANAS P.ª PROTEGER ESTOMAGO. Bragueros niño, Hortaliza, 51. PARA SE OFRECE PARA COMPRAR. Sra. Jacometreza, 60, drog. CLASIFICACION: SE VENDE UN METROPIANO, pianista mecánico, en perfecto estado, con mucha música. Plaza Sta. Catalina Donados 2, de 5 a 8. LOS MEJORES POLVOS PARA Limpiar chinchines, etc. Doncepinos, 49, tienda de artículos para Quinqués. DESE GABINETE. P. Carretas, 12, 2.ª d. COCHES milores, jardinerías, cestas y otros baratos. Bravo Murillo, 7. VENTA DE HIELO Se vende una partida de hielo de 25.000 arrobas, en punto ó en porciones más pequeñas. La expedición por todas partes al coste de un Venancio Baena, en Móstoles. FLOR MANZANILLA y se mil de alta, superior calidad, a precio de conveniencia; la expedición por todas partes al coste de un José Tarragó Gilabert, propietario, Lérida, por Molineras, en Lleida). CINTURONES DE Cinovada. Thomas, Mayor, 30.—Precios reducidos.

SPARKLETS MARIN Nuevos modelos para hacer gasosas las bebidas, aparatos desde 4,50 pesetas. Utensilios de cocina. Lámparas de jardín. Sorbeteras. Infernillos de viaje. Baños Duchas. Tops ingleses de una pieza. Masticadores. Precios baratos. Regalo a los compradores de una caja japonesa de flores mágicas. Antigua lampisteria de Marín 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri) VENTA DE CASAS Y SOLARES EN LOS MOLINOS desde 2.000 a 8.000 pesetas Razón: Secretarías de Los Molinos y Cerecedilla.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 10 de junio. Pesetas. Números. Poblaciones. 2.500 3.577 Barcelona. 240.000 3.578 Barcelona. 2.200 3.579 Barcelona. 3.000 1.007 Vitoria. 100.000 1.008 Vitoria. 2.000 1.009 Vitoria. 1.000 3.570 Madrid. 60.000 3.571 Madrid. 1.000 3.572 Madrid. 5.000 3.573 Barcelona. 5.000 14.819 Utrera. 5.000 1.049 Madrid. 5.000 3.574 Madrid. 5.000 3.575 Barcelona. 5.000 11.670 Madrid. 3.000 12.526 Granada. 5.000 12.527 Zaragoza. 3.000 12.674 Madrid. 5.000 13.600 Valladolid.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Table with 10 columns of numbers representing lottery winners. Columns include Cent., 6 mil., 5 mil., 4 mil., 3 mil., 2 mil., 1 mil., 500, 250, 100, 50, 25, 10, 5, 2, 1, 0,5, 0,2, 0,1, 0,05, 0,02, 0,01, 0,005, 0,002, 0,001, 0,0005, 0,0002, 0,0001, 0,00005, 0,00002, 0,00001, 0,000005, 0,000002, 0,000001.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Table with 10 columns of numbers representing lottery winners. Columns include Cent., 6 mil., 5 mil., 4 mil., 3 mil., 2 mil., 1 mil., 500, 250, 100, 50, 25, 10, 5, 2, 1, 0,5, 0,2, 0,1, 0,05, 0,02, 0,01, 0,005, 0,002, 0,001, 0,0005, 0,0002, 0,0001, 0,00005, 0,00002, 0,00001, 0,000005, 0,000002, 0,000001.